

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m ²
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPI _m ≥ ITC (UF 25.157.777)
Fecha Llamado a licitación	06 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	29 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	26 de noviembre de 2021
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 25.157.777
Inicio de Ejecución de las Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Claudio Asenjo Schultz Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Silva Vargas Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada

Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El EIA del Sector 1, de titularidad de la actual Sociedad Concesionaria, fue presentado para su revisión por la a Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso del EIA del Sector 2, actualmente con titularidad del Ministerio de Obras Públicas. Por medio de Resolución (E) N°202405001137 de 14 de agosto de 2024, la comisión de evaluación de la Región de Valparaíso da por desistido el EIA del proyecto "Ruta 78 – Fase 1: Acceso Sur a San Antonio", poniéndose término al procedimiento de evaluación de esta. Sin embargo, se está desarrollando un acto administrativo que modifica el contrato de concesión, específicamente en el sector 2, subsector G, donde se está contratando un nuevo EIA para el nuevo trazado de dicho sector
---	---

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión contempla el mejoramiento, construcción, mantenimiento y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 ⁽¹⁾	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 ⁽¹⁾	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 ⁽¹⁾	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 ⁽¹⁾	42,5
	E	Ramal (G-82)	0-3.600 ⁽²⁾	3,6
	F	Ramal Leyda-Santo Domingo (G-904)	0-16.000 ⁽³⁾	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Ronda Pardo Neruda por el norte	109.000-113.200 ⁽³⁾	4,2

Notas:
(1) Dm referido a la ruta 78.
(2) Dm referido a la ruta G-82.
(3) Dm referido a la ruta G-904.
(4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

Tabla 1: Sectores y Subsectores

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
- Actualización de la geometría
 - Modernización de elementos de seguridad
 - Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
 - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
 - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
 - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
 - 10 nuevos enlaces con conexión expresan–expresa
 - Retornos y atravesos con rutas existentes
 - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
 - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
 - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
 - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
 - Relocalización de las Plazas de Pesaje
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
 - Rectificación del trazado
 - Normalización de la señalización, demarcación, etc.
 - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
 - Nuevo Acceso a Puerto
 - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
 - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
 - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
 - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigencia nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que registrarán hasta el 31.12.2024.

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a contar de las 0:00 horas del 01.01.2025 entraron en vigencia las nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que registrarán hasta el 31.12.2025

7. SUBSIDIOS No se consideran subsidios.

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 30 de abril 2025 fue de un 34,5%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorándum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

Avance de Ejecución del PID (%):	34,5%
Avance de Aprobación del PID (%):	0%

9.- INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6	nov-26			A
1.9.2.6	nov-26			B
1.9.2.6	sept-26			C
1.9.2.6	sept-26			D
1.9.2.6	jul-25			F
1.9.2.6	abr-24			G
1.9.2.6		16.08.2024	LOD FoI N°392 LPR	COAVECS
1.9.2.6		16.08.2024	LOD FoI N°393 LPR	ETC

10.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en fase de explotación.

Cabe mencionar que, a la fecha, se han finalizado las obras de construcción de pórticos, demoliciones de la totalidad de plazas de peajes manuales y de la construcción de las nuevas conexiones vía expresa – vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del Sistema de Cobro Free Flow.

11.- MANO DE OBRA

Total	Mes abr 2025
Mano de Obra Ingeniería	48
Mano de Obra Construcción	0
Mano de Obra Operación	291
Empleos Indirectos	71

OBS:

Mano de obra: Personal exclusivamente relacionado con la ejecución de obra. Definiendo Contratistas y Subcontratistas.

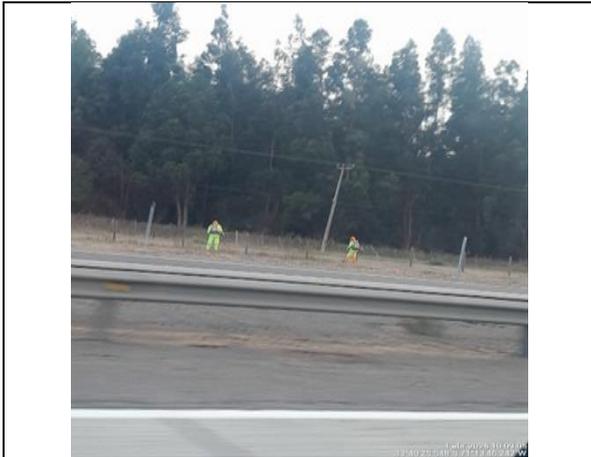
Empleo indirecto: Todo el personal que no fue considerado en lo exclusivo a la ejecución de obra. Por ejemplo, AIF, servicios de aseo, transporte, entre otros.

12.- HECHOS RELEVANTES

CAMBIOS DE SERVICIO:

Se han gestionado en conformidad a los requerimientos de la Dirección de Vialidad (DV) los oficios de notificaciones a las Empresas de Servicios, solicitando el traslado de sus instalaciones que interfieren con las obras ubicadas en la Ruta 78, específicamente en Conexiones Adicionales Vía Expresa “Calle de Servicio (Sector Enlace Chifigüe)” y Ruta G-904-San Juan-Lo Gallardo-a Coresa.

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Roce de faja km.68+200-Ascendente



Roce con desbrozadora km. 69+400



Limpieza de foso -km. 102+800 Descendente



Reposición de Cercos -km. 68+800



Roce con desbrozadora km.70+020 descendente



Roce con desbrozadora km. 70+100



Reposición de defensa –km. 80+500- ascendente



Limpieza y mantenimiento de faja km. 85+800



Roce de faja km.35+700- Descendente



Roce con maquinaria. 24+300- Ascendente



Limpieza y mantenimiento de faja km. 29+800



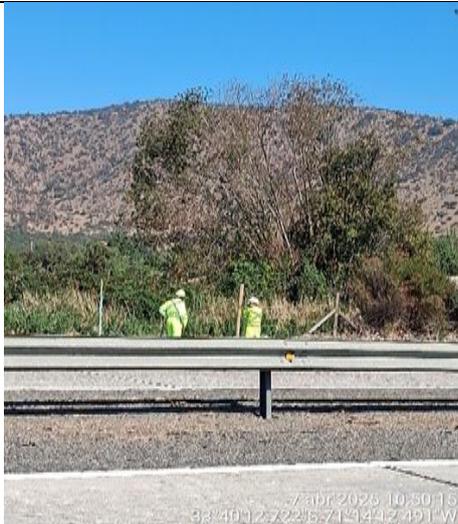
Limpieza y mantenimiento de faja km. 38+900



Bacheo en pista 4 Km.54+700



Roce con desbrozadora km.71+600



Reparación de cercos 69+500



Limpieza de cunetas -G-904 km. 0+720



Roce de Faja -km. 70+700 Ascendente



Limpieza de faja km. 1+380



Roce de Faja km. 86+700



Limpieza de foso-NAPSA km. 1+620- descendente



Limpieza de foso-NAPSA km. 1+360- descendente



Reposición de Cercos Km. 68+500- descendente



Limpieza de faja km. 68+200- ascendente



Limpieza y mantenimiento de faja km. 21+900



Limpieza y mantenimiento de faja km. 90+610



Reparación de berma km. 56+990 ascendente



Poda en calle servicio derecha km. 39+500



Reparación sistema eléctrico Km. 33+150-
descendente



Poda en mediana km. 39+550- ascendente



Roce manual km. 91+550



Paisajismo El Monte -km. 43+600



Limpieza de foso km. 78+800



Roce manual Km. 60+550



Limpieza de alcantarilla -km. 54+720



Reposición de tachas en bahía de paradero -km. 74+200

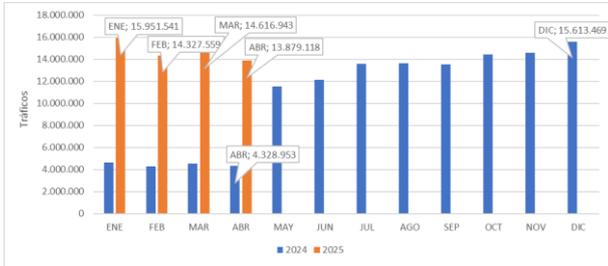


Paisajismo-Enlace Melipilla Km. 65+600

16.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

16.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

(Transacciones)



Nota: Flujos abril 2025 Considera Flujos del 06.05.2024

Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2024 - 2025

Fuente: Reporte 28 SICE

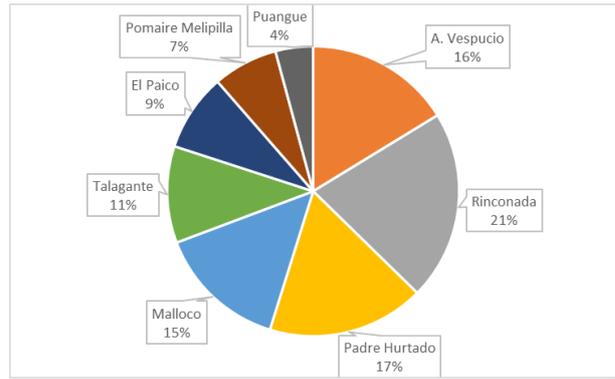


Gráfico 2: Distribución de Flujos de abril 2025, por categoría de vehículo

Fuente: Reporte 29 SICE

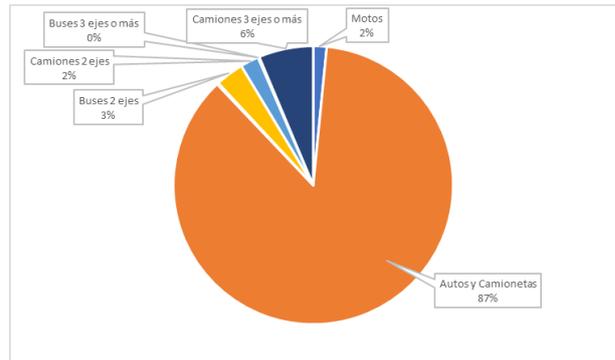
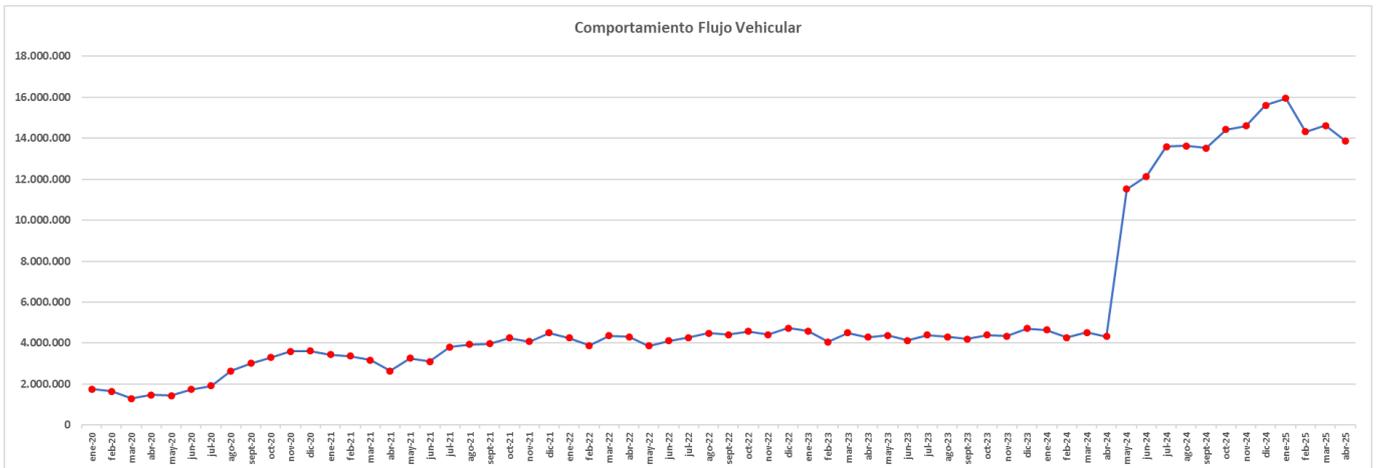


Gráfico 3: Distribución de Flujos de abril 2025, por Plaza de Peaje

Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular durante el mes de abril 2025 fue de 13.879.118 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 88%, corresponde a vehículos livianos y el 12% restante a vehículos pesados.

Año/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.606	4.404.194	4.313.336	4.204.659	4.399.860	4.353.360	4.723.372
2024	4.654.782	4.279.358	4.516.940	4.328.953	11.515.207	12.134.839	13.601.577	13.627.845	13.528.290	14.430.131	14.603.695	15.613.469
2025	15.951.541	14.327.559	14.616.943	13.879.118								



Flujos (transacciones) históricos últimos 7 años

Fuente: Reporte 30 SICE

16.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2023 - 2025

El ingreso mensual disminuyó 5,4% respecto del mes anterior, además, disminuyó 1,6% respecto del mismo mes del año anterior.

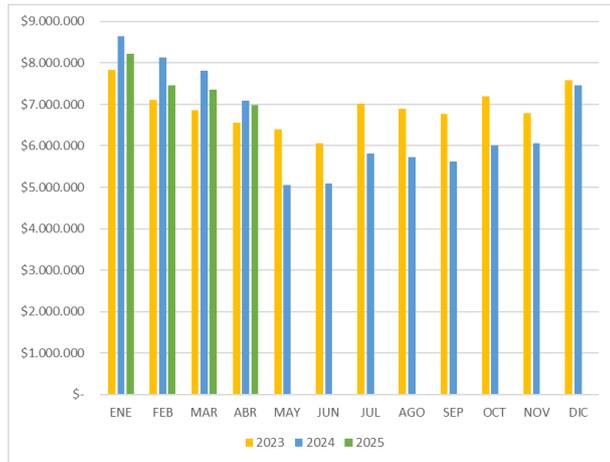


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$6.981.565.524, equivalentes a UF178.669 al 30/04/2025. En abril el aporte a dichos ingresos se realizó en Plaza Américo Vespucio con MM\$1,516 (20%).

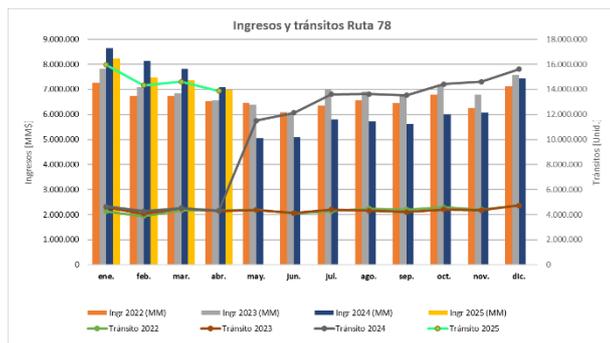


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

16.3.- ACCIDENTABILIDAD

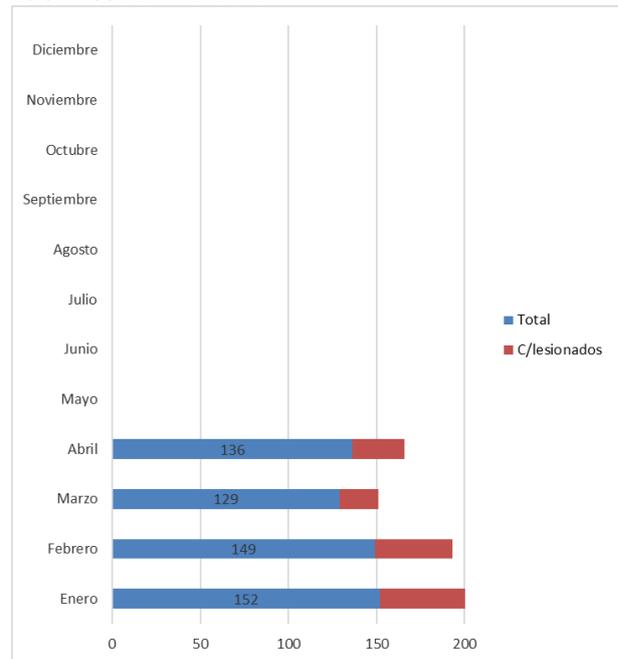


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025.

Fuente : Reporte 33 SICE

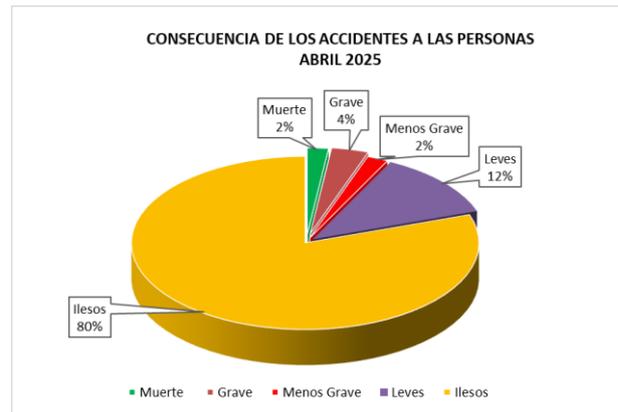


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados

Fuente : Reporte 34 SICE

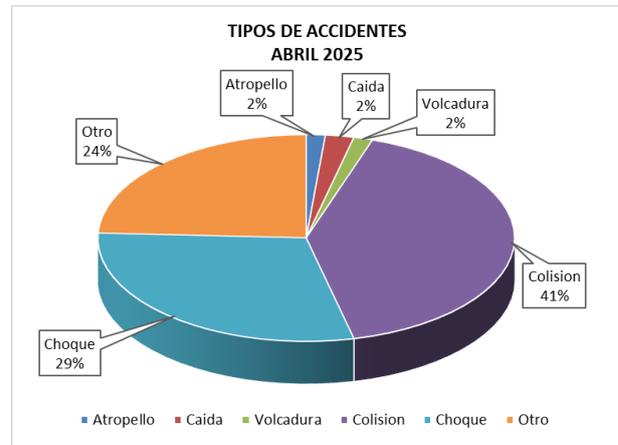


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes

Fuente : Reporte 34 SICE

Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de abril 2025, el 52,9% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 15,4% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 33 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 24,3% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 136 accidentes registrados durante el mes de abril 2025, un 80,3% resultó ileso, un 12,3% tuvo lesiones leves, mientras que un 1,9% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 3,5% fue grave. Se registran 4 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Accidentes	
	Total	C/lesionados
Enero	152	49
Febrero	149	44
Marzo	129	22
Abril	136	30
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Total	566	145

Fuente: Reporte 33 SICE

16.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
1= Personal	760	641	587	668								
2= Tarifas	16	21	31	24								
3= Señalización	0	0	0	0								
4= Condiciones de vía	93	90	56	3								
5 = Obstáculos en la vía	0	0	0	0								
6 = Asistencias	1	2	4	2								
7 = Congestión	0	0	0	0								
8 = Iluminación	0	0	0	0								
9 = Daños por terceros	23	28	40	23								
10 = No clasificables	144	109	132	61								
11 = Televisión	1.388	1.047	1.174	1.278								
12 = Free Flow-TAG	4	4	46	115								
13 = Cobranza/ deuda/ Pago	7.300	6.848	9.120	8.640								
14 = Infracciones	822	782	529	77								
15 = Posible Clonación	25	21	26	25								
16 = Agradecimientos	0	0	0	0								
17 = Denuncias/ Sugerencias	9	33	25	27								
18 = Nulos	0	0	0	0								
	10.585	9.626	11.770	10.943	0	0	0	0	0	0	0	0

Los reclamos de usuarios se clasifican en 4 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televisión, Personales e Infracciones

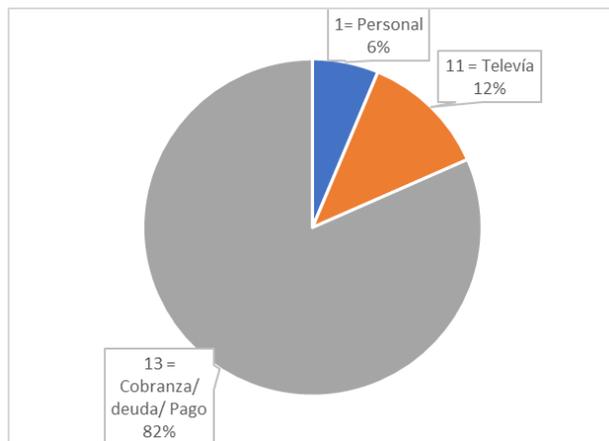


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática

16.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2022	3.605	3.388	740	4	36	27	0	8	124	7.932
2023	5.595	4.914	1.124	2	74	41	0	24	193	11.967
2024	6.623	5.086	1.145	0	73	74	0	11	202	13.214
Enero	674	551	117	0	8	3	0	0	10	1.363
Febrero	637	518	103	0	8	7	0	2	15	1.290
Marzo	564	479	88	0	9	4	0	2	15	1.161
Abril	514	380	76	0	8	3	0	3	14	998
Mayo										0
Junio										0
Julio										0
Agosto										0
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
Total	2.389	1.928	384	0	33	17	0	7	54	

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

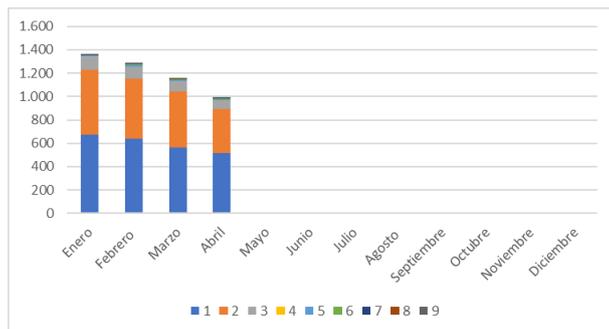


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Durante el mes de abril 2025 se efectuaron 998 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 51,5% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y panne por falta de combustible del vehículo con un 38,1% y un 7,6% respectivamente.